



Colegio de Abogados de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El Colegio de Abogados de Honduras, Notifica que en el mes de **JULIO** no ha otorgado ningún tipo de **CONCESIONES**, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la Ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo


Abg. Marco Duron

Administrador CAI



FECHA

Julio 2024